

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ª Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de a Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1 de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados "OSTROVSKY, DENIS VASILIEVICH s/Solicita Ciudadanía por Naturalización", Expte. Nº 3930, el Sr. Denis Vasilievich Ostrovsky, Hijo de Vasilio Borisovich Ostrovsky y de Tatiana Ivanovna Fesenko, nacido el 11 de Octubre de 1978 en la Región de Petrogradsky - Ciudad de Leningrado, Rusia, con D.N.I. Nº 93.151.832, y con domicilio real en Colón 1258 - Piso 8vo. - Dto. 20 - MB "b" de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 17 de abril de 2008. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15□36922□Jun. 20

Por disposición de la señora Jueza Federal de Primera Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Nº 2 de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Pelozzi, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, se notifica al señor VICTOR EDUARDO SORRENTI, D.N.I. 5.522.773, cuyo último domicilio conocido fuera Callao 1457, casa Nº 6 de Rosario, la resolución 5/1 del 19 de febrero de 2008, dictada en autos caratulados: "PEIROLO ANIBAL LUCIANO y Otro s/Expropiación Inversa" (Exp. Nº 3263) "III - Hacer lugar a la excepción de falta de legitimación activa respecto de Víctor Eduardo Sorrente (esposo de Virginia Peirola - separados de hecho). IV- Ordenar la citación de Víctor Eduardo Sorrente en los términos del considerando precedente". A quien se le hace saber que Aníbal Luciano Peirola, Graciela Carmen López y Virginia Pura Peirola han iniciado en calidad de actores demanda por expropiación inversa del inmueble sito en Berutti Nº 1957 de esta ciudad. Rosario, 5 de junio de 2008. Fdo. Dra. Silvia Aramberri, Jueza Federal. Eleonora Pelozzi, secretaria.

\$ 11□36893□Jun. 20 Jun. 24

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8ª Nominación de Rosario de fecha 16/05/2008, en autos "RECALDE, VICENTE ENRIQUE c/ORGANIZACION DISTRIBUIDORA LITORAL S.R.L. s/Demanda Laboral", Expte. Nro. 169/04, se ha dispuesto publicar por edictos en virtud del Art. 45 del C.P.L. a los fines de notificar a las demandada Organización Distribuidora Litoral S.R.L. el siguiente decreto dictado en los mencionados autos: "Rosario, 26 de febrero de 2008. Por contestada la demanda, si en tiempo y forma estuviere, téngase presente. Por ofrecidas las pruebas de parte. Estése a lo dispuesto por los Arts. 47 Inc. e y 51 ap. IV Inc. a de la ley 7945. Cumplimentese con el Art. 48 C.P.L. Téngase presente la reserva formulada. A los fines dispuestos por el Art. 51 de la ley 7945 señálese fecha de audiencia para el día 30 de Julio de 2008 a las 8.30 horas. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 169/2004)". Firmado: Dra. Silvana L. Quagliatti de Maltaner, Juez; Dr. Fabio Ferreyra, Secretario. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C□36899□Jun. 20 Jun. 24

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la señora Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN, STELLA M. c/GRAU, JORGE O. s/Divorcio Vincular" (Expte. N° 2746/04), se ha dictado el siguiente: "N° 9673. Rosario, 9 de abril de 2008. Y Vistos: los presentes caratulados: "Martín, Stella M. c/Grau Jorge O. s/Divorcio Vincular" (Exp. N° 2746/04) de los que resulta Y Considerando: Falla: 1) declarando el divorcio vincular de Jorge Omar Grau, D.N.I. N° 14.835.417 y Stella Maris Martín, D.N.I. N° 21.497.554 por culpa del cónyuge, Sr. Grau, matrimonio inscripto en Rosario, Dto. Rosario, en fecha 14 de febrero de 2002, bajo acta N° 18, Tomo I. 2) declarando disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al 8 de mayo de 2006. 3) diferir la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para el momento en que acrediten su situación ante la A.F.I.P. 4) imponiendo las costas al demandado. Insértese, déjese copia en autos y hágase saber. Firmado: Dra. Ana María Carreras de Trujillo (Juez), Lidia Inés Bustamante (Juez), Manuel Alberto Rosas (Juez) y Dr. Ricardo A. Gessé (Secretario). Secretaría, Rosario, de junio de 2008. Ricardo Antonio Gessé, secretario.

\$ 11□36956□Jun. 30 Jun. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría Dr. García, se hace saber que se ha Resuelto: N° 845 de Fecha 29/04/08: 1) Declarar en estado de falencia a JOSE MANUEL PASQUET, Domiciliado en calle San Luis 1694 de Pérez, D.N.I. 21.521.512. Anótese la inhibición general de la fallida, en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla, a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese al deudor para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese a la fallida o administradores de la sociedad, para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Procédase a la realización de los bienes de la fallida, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Asimismo, las fechas se establecieron que los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 30/07/08. Los informes individual y general, deberán ser presentados los días 03/09/08 y 01/10/08, respectivamente. La Sindicatura en autos es Raquel Morassi con domicilio legal en 1ro. de Mayo 1206. "PASQUET JOSE MIGUEL s/Quiebra", Expte. N° 59/07.

S/C□36864□Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría Dr. García, se hace saber que se ha Resuelto: N° 845 de fecha 29/04/08. 1) Declarar en estado de falencia a Continental S.R.L. Domiciliado en calle Mendoza 4051 de Rosario, Inscripto al T° 149 F° 15643 N° 1762 Anótese la inhibición general de la fallida, en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a la fallida y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquélla, a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese al deudor para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese a la fallida o administradores de la sociedad, para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Procédase a la realización de los bienes de la fallida, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Asimismo, las fechas se establecieron que los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 30/07/08. Los informes individual y general, deberán ser presentados los días 03/09/08 y 01/10/08, respectivamente. La Sindicatura en autos es Silvana Grandis con domicilio legal en Santa Fe 2361 Horario: 9 a 17 horas. "CONTINENTAL S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 1183/07. Paula Sansó, secretaria.

S/C 36862 Jun. 20 Jun. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "ELITE LITORAL S.A. s/QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR", Expte. Nro. 425/07, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 1572 - Rosario, 11 de Junio de 2008. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Señalar el día 14 de agosto de 2008 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 25 de Setiembre de 2008, para la presentación del Informe Individual y el día 6 de noviembre de 2008 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dra. Graciela I. Abraham (Juez) - María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 11 de Junio de 2008.

S/C 36868 Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados: "Sandoval Hugo Ovidio s/Propia quiebra", Expte. Nro. 865/2006, se ha dispuesto comunicar la publicación del proyecto de distribución por el término de ley según lo dispone el Art. 218 de la L.C.Q.. Asimismo se informa que se han regulado los honorarios del C.P.N. Juan Carlos Gagliardi en la suma de \$ 9.200 y del Dr. Mariano Ezequiel Estella en la suma de \$ 4.000.- Dr. Hernán Carrillo (Juez); Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 36991 Jun. 20 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la autorizante, se hace saber al Sr. GERONIMO ANTONIO MARAGLIANO que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/MARAGLIANO, GERONIMO y OTRAS/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 408/00, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 17 de marzo de 2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado en mérito al poder acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Dr. Carrillo - Juez; Dr. Baroni - Secretario. Rosario, 13 de Junio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 37003 Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez Dr. Hernán Carrillo, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 3ra. Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/BARGERRO ALCIRA PATRICIA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 716/06 que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica a la Sra. Bargerro Alcira Patricia de las resoluciones que a continuación se transcriben: "Rosario, 28-05-2008. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 716/06). Dr. Hernán Carrillo, Juez; Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 09 de Junio de 2008.

\$ 11 36908 Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez, Dr. José Luis Sedita, a cargo del JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA DE EJECUCION CIVIL DE CIRCUITO, 2da. NOMINACION de Rosario dentro de los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/DUARTE JUAN CARLOS s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 7602/06, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Duarte Juan Carlos del decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 07.05.08.- Informan verbalmente el Actuario que la parte demandada no comparecido a estar a derecho, declárese rebelde. Expte. Nro. 7602/06. Dr. José Luis Sedita (Juez); Edgardo Mario Fertitta, secretario.

\$ 11 36906 Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría Dr. Néstor García, se ha ordenado de conformidad con lo dispuesto por el Art. 677 C.P.C.C., citar al Sr. Agente Fiscal, a los posibles herederos abintestato que hubiere y a los herederos instituidos a la audiencia que se designa para el día 30 de Junio de 2008 a las 9 horas a los fines de la comprobación de la letra y firma del testador. Néstor García Secretario. Rosario. "Cordón, Acacia Susana s/ Sucesión Testamentaria", Expte. N° 476/08.

Paula Sansó, secretaria.

\$ 11□36860□Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "GARCIA BELTRAME, ANA MARIA s/Quiebra", Expte. Nº 1723/00, se hace saber que el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el Art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, 29 de Abril de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□37032□Jun. 20 Jun. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación, Dra. Delia M. Giles, Juez, Dr. Sergio González, Secretario, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GOMEZ JULIA R. de y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio", Expte. 393/03, se notifica de lo siguiente: Nº 1251 Rosario, 17 Dic 2007. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra JULIA GOMEZ R. de, hasta tanto la Municipalidad de Rosario, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 2.292,19 con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del C.P.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez, Dr. Sergio González, Secretario. Edicto sin cargo Arts. 227-228 Código Fiscal Provincia de Sta. Fe. Sergio A. González, secretario.

S/C □36997 □Jun. 20 Jun. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "LAMIRAL IRMA RAQUEL s/Quiebra" Expte. 1478/00, mediante decreto de fecha 9 de abril de 2008, se tiene por presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C.Q). Se hace saber de igual modo que por Resolución Nº 1682 de fecha 10/06/08 se ha dispuesto regular los honorarios de la sindicatura en la suma de \$ 10.622, correspondiendo al síndico C.P.N. Mario Alberto Rostagno. Regular los honorarios de la Dra. María Eugenia Lara en la suma de \$ 2.656. Todo ello por las respectivas actuaciones en lo presentes (Art. 265 Inc. 4 y 267 L.C.Q.). Publíquese por el término de dos días s/c. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C □36886 □Jun. 20 Jun. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "TONDO, RICARDO A. s/Conversión a Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" (Expte. Nro. 1250/99), se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 09/06/08 ... Por presentado proyecto de distribución parcial (Art. 222

L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. A la regulación de honorarios, autos. Firmado: ... (Juez en suplencia), Dr. Sergio González (Secretario). "Nro. 1597. Rosario, 11 de junio de 2008. Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Raúl Alessi, en la suma de \$ 398,40. Regular los honorarios del síndico C.P.N. Edgar A. Serrano, en la suma de \$ 1.593,60. Cópiese, insértese y hágase saber. Firmado: ... (Juez en suplencia), Dr. Sergio González (Secretario).

S/C 36882 Jun. 20 Jun. 26

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Néstor O. García, hace saber que en los autos caratulados "AVILA, MARIA DEL CARMEN s/Quiebra Indirecta" Expte. Nº 1736/00 se han presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución por el Sr. Síndico de autos, lo que se hace saber al efecto de cumplimentar el Art. 218 de la Ley Nº 24.522. Asimismo, se ha encuentran regulados los honorarios de los profesionales intervinientes. Fdo. Dr. Néstor O. García (Secretario). Paula Sansó, secretaria.

S/C 37035 Jun. 20 Jun. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "SAN GREGORIO RUBEN s. Quiebra", Expte. Nro. 460/01, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 20/10/06. Por presentado informe y proyecto de distribución final (Art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. A la solicitud de regulación de honorarios, autos". "Nro. 1370. Rosario, 21/05/08. Y Vistos: ... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios de la C.P.N. Susana Cormons, en la suma de \$ 9.360.-. Regular los honorarios del Dr. Diego A. Sosa en la suma de \$ 1.204.-. Regular los honorarios del Dr. Luciano Blanco en suma de \$ 2.808.-. Cópiese, insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez) Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Secretario). Sergio A. González, secretario.

S/C 36880 Jun. 20 Jun. 26

Por orden del Sr. Juez 1ra. Inst. Distrito C. y C. de la Séptima Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en autos "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/ANDRES, MIGUEL ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 856/07, se ha dispuesto de conformidad con el Art. 511 del C.P.C.C., citar a los demandados Miguel Alberto Andrés y María del Carmen Casado y terceros adquirentes si los hubiere, o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el BOLETIN OFICIAL, a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, paguen el crédito que se le reclama de \$ 12.000.-, con más la cantidad de \$ 3.600.- en que se estiman provisoriamente los intereses y costas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por anoticiados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha en relación al inmueble

inscripto en el Registro de la Propiedad de Rosario, al Tomo 731, Folio 283, Número 328734, Rosario. Secretaría, 5 de junio de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretario.

\$ 55□36989□Jun. 20 Jun. 26

Se hace saber que dentro de los autos caratulados "LEGUIZAMON, LILIANA DEL VALLE s/Quiebra" Expte. 86/00, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de la Novena Nominación de Distrito a cargo del Juez Dr. Marcelo Ramón Bergia y Secretaría de la autorizante, la Sindicatura ha presentado proyecto de Distribución Complementario previsto por el Art. 222 L.C.Q., que ha sido proveído con el siguiente Decreto "Rosario, 03 de Junio de 2008. Por presentado Proyecto de Distribución Complementario. Publíquense edictos por el término de ley. (Expte. 86/00). Firmado: Dr. Marcelo R. Bergia (Juez) Dra. Patricia Glencross (Secretaria). Rosario, 11 de Junio del 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□36883□Jun. 20 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "BESSO CARLOS ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº 362/08 mediante Resolución Nº 2009 de fecha 09/06/08, se ha resuelto declarar la quiebra de Carlos Antonio Besso, D.N.I. 10.314.059, con domicilio en calle Pte. Roca Nº 1367, 8º "A" de Rosario. Publíquense los edictos de ley. Rosario, 12/06/08. Fdo. Dra. Patricia Glencross, secretaria.

S/C□36885□Jun. 20 Jun. 26

El señor Juez del Juzgado de 1era. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, hace saber que se ha solicitado autorización para la cremación de los restos de quien en vida fuere conocida con el nombre de: doña MARIA MARRAIZO, a los fines legales pertinentes. Publíquense edictos por tres días, en el BOLETIN OFICIAL, y por hall de Tribunales, sin cargo atento, tramitado por Defensoría Zonal Nº 4 de Rosario. Rosario, 13 de Junio de 2008. Juez: Dr. Eduardo Oroño. Secretaria: Dra. María Silvia Beduino. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□36970□Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados "DISTRITEL DE ARGENTINA S.R.L. s. Quiebra", Exp. Nº 180/08; se ha resuelto bajo auto Nº 1132 del 11/06/08 declarar en estado de falencia a la firma nombrada, con domicilio en Corrientes 2185 B de la ciudad de Rosario, Prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Procédase a la realización de un inventario de los bienes del deudor y dentro del término de 15 días el síndico propondrá la forma de su liquidación. Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez; Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 11 de junio de

2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 36896 Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del señor 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos "FOSTER, ALEJANDRO sobre Pedido de Quiebra", Expte. Nº 118/08 se hace saber que han fijado las siguientes fechas al efecto previsto en el Art. 88, último párrafo L.C.: 1) El 31 de julio de 2008 para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al sindico C.P.N. Nélida Beatriz Serca, Ocampo 1347 Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 14 a 20 horas. 2) El 12 de Setiembre de 2008 para la presentación del informe individual. 3) El 23 de octubre de 2008 para la presentación del informe general por el síndico. Secretaría, 10 de junio de 2008. Sin cargo Ar. 273 Inc. 8 Ley 24.522. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 36869 Jun. 20 Jun. 26

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Graciela I. Abraham, Secretaría de la Dra. María B. Baclini hace saber que en los autos caratulados: "SANTI, STELLA MARIS s/Pedido de quiebra por acreedor" Expte. Nº 222/05, se ha presentado el informe final y Proyecto de Distribución, y se han regulados los honorarios de los profesionales correspondientes por las actuaciones en los presentes en la suma de \$ 6.970.-, para el Dr. C.P.N. Juan Antonio Bazzano, \$ 2.987.- al Dr. Ricardo A. Huerta y \$ 3.319.- al Dr. Víctor H. Chiacchiera. Firmado: Dra. María B. Baclini, Secretaria. Rosario, 11 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 36863 Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina -Juez- y del Dr. Alfredo Farías -Secretario-, dentro de los caratulados: "ECHEVARRIA LADISLAO MAURICIO c/FABBRO ALFREDO ROBERTO s/Prescripción Adquisitiva. Expte. Nº 1274/05", se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 22/05/08: Rosario, 22/05/08. Agréguese la cédula acompañada. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada, no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde. Para sorteo de Defensor de Oficio, désígnase la audiencia del día 06/08/08 a las 9.30 hs., debiendo publicarse edictos, por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dr. Iván Kvasina -juez- Dr. Alfredo Farías -secretario-. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12/06/08. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11 36928 Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/BETTATI

MARIO y Ot. s/Apremio Fiscal" Expte. 38/08, se ha dispuesto notificar, el siguiente decreto: "Nº 1534. Rosario, 27 de Mayo de 2008. Y Vistos: que ha vencido sin observación el término por el cual se pone de manifiesto en la Oficina la planilla de referencia, Resuelvo: Aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de \$ 7.616,69. Insértese y hágase saber". Otro: "Nº 1633. Rosario, 5 de Junio de 2008. Y Vistos: Lo solicitado, déjese sin efecto el Auto Nº 1535 de fecha 27/05/08 y en su lugar se provee: régulase los honorarios del Dr. Walter Darío Porcile y de la Dra. Melina Romano en la suma de \$ 1.200.-, en proporción de ley, por los trabajos realizados en los presentes autos, que serán abonados por quien corresponda. Insértese y hágase saber". Expte. 38/08 "Municipalidad de Pérez c/Bettati Mario y Ot. s/Apremio Fiscal". Fdo.: Dra. Cossovich (secretaria) Dr. Carrillo (juez). Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 36902 Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/BETTATI MARIO y Ot. s/Apremio Fiscal" Expte. 857/07, se ha dispuesto notificar, el siguiente decreto: "Nº 1580. Rosario, 30 de Mayo de 2008. Y Vistos: que ha vencido sin observación el término por el cual se pone de manifiesto en la Oficina la planilla de referencia, Resuelvo: Aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de \$ 46.737,72. Insértese y hágase saber". Expte. 857/07 "Municipalidad de Pérez c/Bettati Mario y Ot. s/Apremio fiscal". Fdo.: Dr. Carrillo (juez) Dra. Cossovich (secretaria). Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 36903 Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/BETTATI MARIO y Ot. s/Apremio Fiscal" Expte. 858/07, se ha dispuesto notificar, el siguiente decreto: "Nº 1588. Rosario, 30 de Mayo de 2008. Y Vistos: que ha vencido sin observación el término por el cual se pone de manifiesto en la Oficina la planilla de referencia, Resuelvo: Aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de \$ 21.201,08. Insértese y hágase saber". Expte. 858/07 "Municipalidad de Pérez c/Bettati Mario y Ot. s/Apremio fiscal". Fdo.: Dr. Carrillo (juez) Dra. Cossovich (secretaria).

S/C 36904 Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/BETTATI MARIO y Ot. s/Apremio Fiscal" Expte. 964/07, se ha dispuesto notificar, el siguiente decreto: "Nº 1589. Rosario, 30 de Mayo de 2008. Y Vistos: que ha vencido sin observación el término por el cual se pone de manifiesto en la Oficina la planilla de referencia, Resuelvo: Aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de \$ 16.351,01. Insértese y hágase saber". Expte. 964/07 "Municipalidad de Pérez c/Bettati Mario y Ot. s/Apremio fiscal". Fdo.: Dr. Carrillo (juez) Dra. Cossovich (secretaria).

S/C 36905 Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª Nom., Dr. José L. Sedita, Juez, Dr. Edgardo Fertitta, Secretario, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ALTO BELGRANO S.R.L. y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio", Expte. 5204/02, se notifica de lo siguiente: Rosario, 16/9/2002. Cumpla con la Ley 10.244 y se proveerá. Fdo. Dr. Carlos López, Secretario. Rosario, 27/10/2003. Cumpla con la Ley 10.244 y se proveerá. Fdo. Dr. Carlos López, Secretario. Rosario, 21 Sep 2004. Previamente cúmplase con la Ley 10.244 y se proveerá. Fdo. Dr. Carlos López, Secretario. Rosario, 30 Sep 2005. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámite. Trábase la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 2.739,13 que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costas eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina de Mandamientos y Notificaciones. Téngase presente el domicilio legal constituido. Fdo. Dr. José L. Sedita, Juez, Dr. Edgardo Fertitta, Secretario. Rosario, 25/4/08. Previamente acompañe título ejecutivo en forma. Fdo. Dr. Edgardo Fertitta, Secretario. Rosario, 23/5/08. Téngase por denunciado propietario registral y domicilio. Publíquense edictos por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Edgardo Fertitta, Secretario. Edicto sin cargo Arts. 227-228 Código Fiscal Provincia de Sta. Fe. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 36999 Jun. 20 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Tercera Nominación de Rosario, Dr. Bonino, Secretaría de la autorizante, se hace saber al Sr. Carlos Saul Holzhauser que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/ HOLZHAUSER, CARLOS SAUL s/Cobro de Pesos", Expte. 280/04 se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 2566. Rosario, 22 de junio de 2007. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Fallo: Haciendo lugar a la demanda condenando a la parte demandada CARLOS SAUL HOLZHAUSER a abonar a la actora, en el término de cinco días de notificada la planilla que deberá practicar esta última, de conformidad con los considerandos vertidos. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Oportunamente se regularán los honorarios profesionales. Insértese y hágase saber". Fdo.: Dr. Bonino, Juez; Dra. Carosia, Secretaria. Rosario, 10 de junio de 2008. María Cristina Carosia, secretaria.

\$ 11 37004 Jun. 20 Jun. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Distrito de la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe), llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don JUAN LISNARDO GOMEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 36941 Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de FROMENT ROBERTO LEANDRO, para que en el término de 10 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Junio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□37030□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de IGLESIA ROSA ESTEHER y VAZQUEZ MODESTO, para que en el término de 10 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Junio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□37028□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de FIORI ROSA EVA y WÜST EDUARDO WALTER, para que en el término de 10 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Junio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□37026□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de LOPEZ PETRONA, para que en el término de 10 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Junio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□37023□Jun. 20 Jul. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HIPOLITO LOPEZ ESCALA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□36944□Jun. 20 Jul. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de

Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO BARRERA y de doña NELIDA ALTAMIRANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□36857□Jun. 20 Jul. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BLANCA HIPOLITA PERRIN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□36858□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 Distrito Judicial N° 2 de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M. Giles; Secretaría a cargo del Dr. Sergio A. González, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: SAVERIO MARTIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "Martín, Saverio s/Sucesorio" (Expte. N° 389/08). Rosario, de Junio del 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36996□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Distrito Judicial N° 2 de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno; Secretaría a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: IRMA VERONESE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "Veronese, Irma s/Sucesorio" Expte. N° 388/08). Rosario, de Junio del 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□37000□Jun. 20 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 11ª Nominación de Rosario, Secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS de la Riestra y de doña ANGELA ROSA BERROTARAN y/o ANGELA ROSA BERROTARAN de De la Riestra por diez días para que comparezcan este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, de Junio del 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36877□Jun. 20 Jul. 3

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Luis Costa, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BAILI RUTH SIGRID, D.N.I. 5.511.887 por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este tribunal conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Fdo. Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, de Junio de 2008. Fdo. Dr. Marcelo Luis Costa (Juez), Dr. Sergio A. González (Secretario). Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36876□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GABRIEL CRISTIAN HUGO CABALLERO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de junio de 2008. Dr. García (Secretario). "Caballero, Gabriel Cristian Hugo s/Declaratoria de Herederos", Expte.: 520/07. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□36867□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO ALBERTO PRESTIFILIPPO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2008. Dr. García (Secretario). "Prestifilippo Eduardo Alberto s/Declaratoria de Herederos" Expte.: 390/08.

\$ 15□36865□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HECTOR RAMON CASTIGLIONI que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de junio de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□36874□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Silvina Gueiter, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña TERESA ELENA PIOTROWSKI, 3.546.421, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica el presente a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, 14 de Mayo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□37029□Jun. 20 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARGARITA NELIDA VELTENS, por el término de lo (diez) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese Edicto en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, Junio 10 de 2.008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□36995□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría de la Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, de conformidad con lo ordenado por el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "GLABE, OSCAR ALBERTO - RECHE, ENRIQUETA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 830/04, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Oscar Alberto Glabe y de Enriqueta Reche, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 11 de Junio de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□37010□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ELIDA MIRTHA PROUGENES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Junio de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□36872□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: YEZZI AMADEO y RICA ANGELA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 402/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Yezzi Amadeo y/o Amadeo Iezzi y doña Angela Rica, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36875□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial N° 4 de Rosario,

dentro de los caratulados: "FILIPPINI JOSÉ ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1133/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don José Enrique Filippini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Junio de 2008. Alfredo R. Farias, secretario en suplencia.

\$ 15□37054□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 15 de Rosario, dentro de los caratulados: "CORTEZ HERNÁN s/Sucesión", Expte. Nº 1022/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Hernán Cortez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Junio de 2008. Alfredo R. Farias, secretario en suplencia.

\$ 15□37055□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, Dra. Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OVIDIO GONZALEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos "Gonzalez Ovidio s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 431/08. Rosario, 11 de junio de 2008. Dra. Caresano, Secretaria. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□36992□Jun. 20 Jul. 3

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de BETOLATTI ANDRES por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 11 de junio de 2008. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□36887□Jun. 20 Jul. 3

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de HECTOR de JESUS CABRERA y PILAR DALMACIA LUGONES para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del termino de diez días. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Dra. Mónica L. Gesualdo, Secretaria. Rosario, 12 de junio de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□36881□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RUBEN DARDO MOLINARI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36871□Jun. 20 Jul. 3

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA ENCARNACION GONZALEZ y ADOLFO BERENSTAM por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 12 de junio de 2008. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□36878□Jun. 20 Jul. 3

El Sr. Juez de Distrito de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios, de don JUAN CARLOS DEL BARRO, cuyo fallecimiento se produjo el día 17 de septiembre de 2004 en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe), por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de mayo de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□36993□Jun. 20 Jul. 3

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS ORLANDO JUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de 10 días. Secretaría, de mayo de 2008. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□37037□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don GUILLERMO PEDRO DELLAROLE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36870□Jun. 20 Jul. 3

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Graciela Abraham, secretaria de la Dra. María Belén Baclini, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARTA BRÍGIDA GARCÍA, por diez días para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2008.- María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□36983□Jun. 20 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Rama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO GODOY CABRERA, por diez días, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Junio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□36984□Jun. 20 Jul. 3

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, en los autos: "GENTILE, EUGENIO ANDRES s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 541/2008, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de Eugenio Andrés Gentile, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 29 de Mayo de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□36979□Jun. 20 Jul. 3

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito, Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña VALERIANA ROSA SANCHEZ, por diez días para que concurran a este Tribunal a hacer vales sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo, por hall de Tribunales. Rosario, 02 de Junio de 2008. Susana Silvina Gueiler, Juez; Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C□36971□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Alfredo Juan Rullan, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados: "RULLÁN, ALFREDO JUAN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1221/07. Dra. Delia Giles (Juez); Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36967□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña María Teresa Palacio, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados: "PALACIO, MARIA T. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 296/08. Fdo.: Delia M. Giles, Juez, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36965□Jun. 20 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de JESUS MARIA FELIX MORICONI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Jorgelina Entrocasi, secretaria. Rosario, 12 de Junio de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□36910□Jun. 20 Jul. 3

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO JOSE REZZOAGLIO, D.N.I. Nº 93.675.780 y de doña NOEMI GEMMA DEMARTINI, C.I. 527.947, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este tribunal conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Fdo. Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Rosario, 19 de Junio de 2008. María de los Milagros Loti, Juez; Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□36911□Jun. 20 Jul. 3

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VERDINI JOSE ALBERTO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 12 de junio de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□36912□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores de JUANA NORA BREDICCE que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Brédicce Juana Nora s. Declaratoria de Herederos", Exp. Nº 697/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 10 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□36888□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores de MARIA SALOME GENOVEVA FAYO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Fayo María Salome G. s. Declaratoria de Herederos", Exp. N° 669108. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 12 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□36889□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores de ADELA ESPERANZA ROMITI que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Romiti Adela E. s. Declaratoria de Herederos", Exp. N° 718/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 10 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□36890□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Flores, Clotilde s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 843/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña CLOTILDE FLORES por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Pedro A. Boasso (Juez); Dra. María F. Genesio (Secretaria). Rosario, 11 de junio de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36879□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores de MARIA ANGELICA ERNESTINA GARCIA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "García María Angélica Ernestina s. Sucesión Testamentaria", Exp. N° 749/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 12 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□36891□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NELIDA LUCRECIA HEFFELI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 12 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□36859□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANTONIA ZUAIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 12 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□36861□Jun. 20 Jul. 3

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña: Haidé Luisa Bocco y/o, Haydé Luisa Boceo, y/o, Hayde Luisa Boeco; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "Bocco, Haidé Luisa s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 430/08). Cañada de Gómez, 12 de Junio del 2008. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□36998□Jun. 20 Jul. 3

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PTO. GRAL. SAN MARTIN c/RODRIGAÑEZ y GATTI ENRIQUE ABELARDO y OTROS s/Apremio", Expte. Nº 1926/2006, que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia de Circuito y Faltas Nº 12 de San Lorenzo a cargo de la Dra. Bocardo Secretaría a cargo del Dr. Moscetta se ha dispuesto emplazar en los términos del Art. 597 del C.P.C.C. a quienes resulten ser los herederos, acreedores y legatarios de "RODRIGAÑEZ RICCHERI MARIA ADELA". San Lorenzo, 3 de Junio de 2008. Román O. Moscetta, secretario subrogante.

\$ 11□37025□Jun. 20 Jun. 24

En los autos caratulados: "MONTENEGRO, JOSE ROBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN", Expte. Nº 408/08, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladis López, Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del causante JOSE ROBERTO MONTENEGRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término, de ley. San Lorenzo, Mayo de 2.008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□37022□Jun. 20 Jul. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don EDUARDO AURELIO ARNESE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 12 de Junio de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□37007□Jun. 20 Jul. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA TERESA IRMA JOAQUIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 12 de Junio de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□37017□Jun. 20 Jul. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RODOLFO RAMIREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 10 de Junio de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□37018□Jun. 20 Jul. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña TEOFILA CARLOTA CANARIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 10 de Junio de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□37019□Jun. 20 Jul. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña TERESA ZORDAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 10 de Junio de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□37020□Jun. 20 Jul. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ZOILA AURORA PUEBLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 12 de Junio de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□37021□Jun. 20 Jul. 3

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ANGEL BRACCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 9 de junio de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15□36927□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la

ciudad de Rufino, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO DE JESUS APARICIO y NELLY RENE REY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 9 de junio de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15□36929□Jun. 20 Jul. 3

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña JUANA LETICIA LUISELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Luiselli Juana Leticia s. Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 596/08). Melincué, 4 de junio de 2008. Dra. Laura M. Barco, secretaria. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□36913□Jun. 20 Jul. 3

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 3 con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, en autos "BERBESE GENOVEVA c/SUC. DE BERBESE s/Apremio", Expte. N° 78/2000, hace saber que se ha dictado lo siguiente: "Venado Tuerto, 17 de septiembre de 2007. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado en el decreto de fecha 29/8/2007 de fs. 60 deberá oficiarse a la MEU a fin de recaratar el presente como ya se dispusiera. Fecho con noticia a quienes le corresponde por declaratoria de herederos el inmueble a embargar en una cuarta parte indivisa: líbrese oficio al Registro General de la Propiedad una vez que se constituya fianza real por acta judicial ante la Actuaria por encuadrar la medida dispuesta en el Art. 277 del C.P.C.C. y en consecuencia se hace saber que se ha dispuesto el embargo de la cuarta aparte indivisa del inmueble inscripto al Tomo 232 Folio 338 N° 119364 Dto. Gral. López correspondientes a Ramiro Osvaldo, Juan Eduardo, Rumaldo. Fdo.: Delia Magdalena y Manuel Omar Albiol Berbese. María Celeste Rosso, secretaría.

\$ 18□36957□Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaría a cargo de la Dra. Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Doña Elena Mafalda Saizarbictoria, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, autos: "SAIZARBICTORIA, ELENA MAFALDA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 281/2008. María Celeste Rosso, secretaria. Venado Tuerto, 13 de Mayo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□36960□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaría a cargo de la Dra. Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Don Mario Soliani, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, autos: "MARIO SOLIANI s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 114/2008. María Celeste Rosso, secretaria. Venado Tuerto, 13 de Mayo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□36962□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/VELIZ ROMUALDO s/Apremio", Expte. Nº 553 - año 2004, se ha dispuesto lo siguiente: Téngase presente lo término de ley. Fecho, líbrese oficio al Colegio de Martilleros a sus efectos. Notifíquese.- Expte. Nº 553/2004. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 11 de Junio de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□37031□Jun. 20 Jun. 26
